

ACTA

Comisión de Igualdad de Oportunidad y de Trato de ANSES

En la ciudad de Buenos Aires, el trece (13) de mayo de 2010, se reúnen en Av. Paseo Colón 275 9º piso, la Comisión de Igualdad de Oportunidades y de Trato de ANSES, representada en esta acto por la Gerencia de Administración de Personal y Relaciones Laborales, Paula Torres y Luciana Coligionis Maggio, Coordinación Asuntos Sindicales, Romina Bakara, por A.P.O.P.S Berta Bustillo, Miriam Cáceres Quijano y Fabián Montaña, por ATE, Valeria Victorov, Marta Jáuregui y Sabrina Tuffo, por SECASFPI, Liliana González, Liliana Crespo y Soledad Alonso, por UPCN, Adriana Varela, Nestor Cordasco y Adriana Espósito.

Las partes acuerdan que el orden del día para la próxima reunión, que se realizará el 01/06/2010 a las 11:30 hs lugar a definir:

1-consensuar un texto que será incluido en el Convenio Colectivo de Trabajo de la creación de la CIOT para ser remitido al Ministerio de Trabajo, dentro de los cinco (5) días, a partir de la celebración de la próxima reunión, a los fines de ser homologado.

2-En ese mismo marco se tratará la revisión del Reglamento Interno de la CIOT, aprobado mediante acta de fecha 06/11/2007.

3-Todas las partes se comprometen a entregar la nómina de integrantes (3 titulares y 3 suplentes) como fecha límite en la próxima reunión.

Se firman 5 ejemplares de un mismo tener y a un solo efecto.

ANSES

APORS

ATE

SECASFPI

UPCN

Gerencia Quijano Miriam  
Sec. Relaciones Institucionales  
A. P. O. P. S.